

PAGINA	PAGINA
Orden de 18 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «Cequia» (lotes uno, dos y tres), del término de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén.	3486
Orden de 20 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, provincia de Madrid.	3486
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «La Casa de la Viña», del término municipal de Alhambra, en la provincia de Ciudad Real.	3487
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de las fincas «El Lote» y «Las Llanaditas», del término municipal de Alosno, en la provincia de Huelva.	3487
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «Los Términos», del término municipal de Paymogo, en la provincia de Huelva.	3487
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Cubillas de Cerrato, provincia de Palencia.	3487
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Noalejo, provincia de Jaén.	3488
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en término municipal de Campo de Peñaranda, provincia de Salamanca.	3488
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en término municipal de Canales, provincia de Avila.	3488
Orden de 29 de febrero de 1964 por el que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 8.750, interpuesto por don José Luis Fernández Espinosa y otros.	3489
Orden de 29 de febrero de 1964 por el que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 8.430, interpuesto por doña Piedad Redondo Caro.	3489
Orden de 29 de febrero de 1964 por el que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 9.291, interpuesto por don Manuel Baena Gracia.	3489
Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se aprueba la modificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Palma del Río, provincia de Córdoba.	3489
Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se fijan para la actual campaña las Zonas olivíferas de tratamiento obligatorio contra la «Polilla del olivo» ( <i>Prays oleae</i> ).	3489
Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia convocatoria para la celebración de un cursillo de Especialistas en Inseminación Artificial Ganadera a celebrar en Jerez de la Frontera, con arreglo a las bases que se detallan.	3490
Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia la celebración de un cursillo de Especialistas en Inseminación Artificial Ganadera, a celebrar en Córdoba.	3490
<b>MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO</b>	
Orden de 10 de febrero de 1964 por la que se anula la relación de dependencia vigente hasta la fecha entre «Viajes Airtour Palma, S. A.», Agencia de Viajes del grupo «B», y «Viajes Solymar», Agencia de Viajes del grupo «A».	3491
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se concede a «Viajes Ruta Solar, S. A.», el título de Agencia de Viajes del grupo «A».	3491
Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se concede a la Empresa «Reysan» el título de Agencia de Viajes del grupo «B».	3491
Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se concede el título de Agencia de Viajes del grupo «A» a «Viajes Airtour Palma, S. A.».	3492
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz referente a la oposición para cubrir tres plazas de Auxiliares Técnicos de Contabilidad.	3473
Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcriben las bases del concurso para provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Redondela.	3473
Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Conserje o Encargado de esta Casa Ayuntamiento.	3473

## I. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 10 de marzo de 1964 referente a la aplicación de los Decretos sobre compensación de precios 1162/1963, de 22 de mayo y 1631/1963, de 11 de julio, a las obras a cargo del Plan de Obras de Fuerteventura y Hierro.*

Ilustrísimo señor:

Publicados los Decretos 1162/1963, de 22 de mayo, y 1631/1963, de 11 de julio, que establecen compensaciones por razón de las obras pendientes de ejecución en 1 de enero de 1963 que hubiesen sido contratadas con anterioridad por el Estado u Organismos autónomos, esta Presidencia del Gobierno, haciendo uso de la autorización establecida en el artículo tercero del referido Decreto de 22 de mayo, dictó la Orden de 17 de octubre de 1963 y la de 25 de febrero de 1964, por las que se dan normas para la aplicación de los expresados Decretos a las obras y servicios de planes provinciales y a las obras públicas en la provincia del Sahara.

Como quiera que en las obras llevadas a cabo por los Planes de Obras de Fuerteventura y Hierro concurren las mismas circunstancias, a este respecto, que en las realizadas por planes provinciales, parece aconsejable extender a aquéllas el régimen establecido en la expresada Orden de 17 de octubre de 1963.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer que la Orden de 17 de octubre de 1963, por la que se aplican los Decretos de 22 de mayo y 11 de julio del mismo año a las obras y servicios de planes provinciales, se haga extensiva a todas las obras y servicios que, en desarrollo de los Planes de Fuerteventura y Hierro, se ejecutan en dichas islas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

**CARRERO**

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno.

*Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967. (Continuación.)*

#### *La distribución regional de la producción final*

La diversidad de la agricultura española se pone de manifiesto al analizar la estructura de la producción agraria en las distintas regiones. Existen algunas con estructura productiva de nivel europeo occidental y otras en

que aquella presenta una distribución similar a la de los países de la cuenca del Mediterráneo, con franco predominio de lo agrícola sobre lo ganadero.

La producción de ganado para abasto supone en Galicia algo más del 37 por 100 de su producción agraria, un 31,8 por 100 en la región leonesa, 30 por 100 en Asturias-Santander 28,7 por 100 en Vascongadas y el 25,8 por 100 en Extremadura. La producción de leche tiene en Asturias-Santander un peso del 37,4 por 100 de la producción agraria de dicha región.

Al considerarse la distribución de cada producto o grupo de ellos en las distintas regiones, se comprende mejor la diversidad de las características de la agricultura regional y puede juzgarse en qué medida influye una mala cosecha, en determinadas regiones, en el conjunto de la economía y en el nivel de ingresos de la propia región.

#### Rendimientos

Se caracterizan por su diferente nivel en las distintas regiones españolas y por su variabilidad en el tiempo. En el regadío son más elevados que en secano y la variabilidad mucho más pequeña.

A continuación se indican los coeficientes de variabilidad de los rendimientos para las principales producciones españolas de secano y regadío.

#### COEFICIENTES DE VARIABILIDAD

(1950-1960)

Productos	Secano	Regadío
Trigo .....	13,88	8,19
Cebada .....	16,26	10,76
Maíz .....	11,03	6,99
Arroz .....	—	6,13
Lentejas .....	12,10	—
Garbanzos .....	9,81	7,03
Judías .....	8,54	6,96
Cebolla .....	13,17	1,93
Tomate .....	—	5,08

Productos	Secano	Regadío
Naranja .....	—	21,21
Plátano .....	—	6,31
Vino nuevo .....	31,22	18,55
Uva de mesa .....	7,56	12,67
Aceite .....	43,18	33,15
Aceituna de mesa .....	63,45	50,24
Remolacha azucarera .....	15,17	7,74
Algodón .....	24,28	9,12
Tabaco .....	15,06	6,72

#### Gastos de fuera del sector agrario

Tomando como base el importe de los gastos externos al sector agrario, durante la campaña 1954-55, se observa que el índice de los mismos ha ido aumentando continuamente hasta alcanzar la cifra de 483 en la campaña 1962-63.

Los gastos que han experimentado mayor aumento son los de semillas, piensos, electricidad, mecanización y tratamientos sanitarios del ganado, mientras que los efectuados en hilo para atadoras, insecticidas y anticriptogámicos han tenido un aumento más lento.

De la comparación entre la producción final agraria y los gastos externos al sector se deduce la escasa dependencia del mismo en relación con los no agrarios. Ello denota la reducida demanda que el agricultor hace de semillas selectas, fertilizantes, maquinaria, etc., a pesar del considerable aumento de los últimos años.

#### Las relaciones intersectoriales de la agricultura española

En el cuadro siguiente se recoge el valor añadido por el sector agrario a la renta nacional, en una tabla de doble entrada, para deducir la parte que corresponde a cada uno de los subsectores agrícola, ganadero y forestal. En la tabla se incluye, por separado, la producción final agraria que va al mercado interior y la que se destina hacia mercados exteriores. En las compras, por sectores, se expresan las que provienen de los no agrarios nacionales y del extranjero.

**TABLA DE LA PRODUCCION BRUTA TOTAL, PRODUCCION FINAL Y VALOR AÑADIDO BRUTO DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA AL COSTE DE LOS FACTORES**

(CAMPANA 1961-62)

(En millones de pesetas)

Sector productor	Sector adquirente			Producción final agraria			Producción bruta total
	Agrícola	Ganadera	Forestal	Total sector	Mercado interior	Mercado exterior	Total
Agrícola .....	5.482,9	33.374,2	—	38.857,1	93.830,1	14.465,6	108.295,7
Ganadera .....	25.240,2	3.906,1	310,9	29.457,2	55.166,0	56,4	55.222,4
Forestal .....	105,0	2.576,2	14,0	2.695,2	8.435,7	277,6	8.713,3
Total sector agrario .....	30.828,1	39.856,5	324,9	71.009,5	157.431,8	14.799,6	172.231,4
Sector no agrario nacional .....	8.424,8	10.289,1	83,5	18.797,4	—	—	—
Sector no agrario exterior .....	5.031,5	2.386,6	4,5	7.422,6	—	—	—
Total sector no agrario .....	13.456,3	12.675,7	88,0	26.220,0	—	—	—
Gasto bruto total .....	44.284,4	52.532,2	412,9	97.229,5	—	—	—
Valor añadido bruto .....	102.868,4	32.147,4	10.995,6	146.011,4	—	—	—
Total de compras .....	147.152,8	84.679,6	11.408,5	243.240,9	—	—	—

El valor de las compras y ventas dentro del sector agrario es menor que la suma de los consumos de los sectores, por haberse deducido las partidas duplicadas.

El valor de la producción final agraria, que se dirige hacia los mercados exteriores, se refiere a los precios en finca. Por tanto, el valor total que se ofrece en la tabla es inferior al de las exportaciones de origen agrario que se pueden deducir de las publicaciones de Comercio Exterior.

FUENTE: Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura.



## 1.4.3. PRECIOS DE ELEMENTOS DE PRODUCCIÓN

En el siguiente cuadro se analiza la evolución de los salarios y de los precios de los productos que el sector agrario adquiere de los demás

## INDICES DE PRECIOS PAGADOS POR EL SECTOR AGRARIO

Campañas	Índice de salarios	Índice general de elementos de producción
1956-57 .....	100,0	100,0
1957-58 .....	117,6	105,6
1958-59 .....	137,8	112,7
1959-60 .....	151,2	118,3
1960-61 .....	162,9	118,8
1961-62 .....	182,4	125,0
1962-63 (provisional).	223,3	128,5

## 1.5. Población activa agraria

En el siguiente cuadro se expone la evolución de la población activa total y activa agraria española en lo que va de siglo.

## POBLACION ACTIVA, TOTAL Y AGRARIA

Años	Activa agraria		Activa total (000)	Porcentaje de la población activa agraria a la activa total
	Mujeres (000)	Varones (000)		
1900 .....	807	4.271	7.359	69,0
1910 .....	438	4.561	7.515	66,5
1920 .....	319	4.294	7.918	58,3
1930 .....	263	3.807	8.706	46,7
1940 .....	262	4.501	9.316	51,1
1950 .....	423	4.911	11.035	48,3
1960 .....	594	4.023	11.634	39,7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

La disminución de la población activa agraria, por atracción del mayor nivel de ingresos en los sectores secundario y terciario, se deja sentir con intensidad más acusada en las épocas de mayor demanda de mano de obra en el campo, como son las de recolección y trilla de cereales, la vendimia, la recogida de aceituna, etc.

La composición de la población activa agraria, según el avance del censo, se indica en el siguiente cuadro:

## COMPOSICION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA

CENSO 1960

Categoría	Número (en miles)	%
Agricultores empleadores .....	241,2	5,2
Agricultores independientes, sin asalariados .....	2.397,9	51,9
Obreros agrícolas .....	1.977,9	42,9
TOTALES .....	4.617,0	100,0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Se deduce la importancia que siguen teniendo los pequeños propietarios agrícolas independientes, que por la escasa dimensión de sus explotaciones no emplean ordinariamente mano de obra asalariada, pero que además suelen tener un grado de subempleo importante. También sigue siendo significativo el censo de obreros agrícolas.

## 1.6. Salarios agrícolas

En el cuadro siguiente se hace constar la evolución de los índices de los salarios pagados por los agricultores.

## INDICE DE SALARIOS

Campañas	Índices de salarios (1)	Índice del coste de vida (2)	Relación de índices
1953-54 .....	100,0	100,0	100
1954-55 .....	105,4	101,0	104
1955-56 .....	115,2	105,0	110
1956-57 .....	144,1	111,0	130
1957-58 .....	169,4	123,0	138
1958-59 .....	198,5	140,0	142
1959-60 .....	217,9	150,0	145
1960-61 .....	234,8	152,0	154
1961-62 .....	263,4	156,0	169
1962-63 (Prov.).	322,0	173,4	186

(1) Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura.  
(2) Instituto Nacional de Estadística.

NOTA: Estos salarios hay que imputarlos a las cosechas recogidas al fin de la campaña que se indica.

De la comparación del índice de salarios con el de coste de vida se deduce que los salarios percibidos por los trabajadores agrícolas durante el periodo de 1953-63 han experimentado un alza valorada en un 86 por 100 de su poder de compra desde el año 1953, a pesar de hacer la comparación con el índice del coste de vida en las capitales, sin duda superior al del medio rural.

## 1.7. Productividad

La reducción de la mano de obra empleada en la agricultura, unido a la progresiva incorporación de una mejor técnica y un mayor empleo de capitales, ha producido un aumento de la productividad del trabajo en este sector, que ha pasado de 100 en la campaña 1950-51 a 140 en la 1960-61.

## 1.8. Mercados interiores y exteriores

## 1.8.1. MERCADOS INTERIORES

*Regulación de la producción.*—Entre los productos agrícolas y ganaderos se pueden distinguir tres grupos principales:

a) Aquellos que están regulados totalmente y sujetos a precios fijos. En el mismo figuran especialmente el trigo, la caña y remolacha de azúcar y el tabaco.

b) Los que gozan de precio mínimo o precio de garantía de producción con comercialización libre. Se encuentran en este grupo el arroz, el algodón, el aceite de oliva, los cereales-plenso y el vino.

c) El tercer grupo de productos, el más numeroso, es el constituido por aquellos cuya comercialización es libre.

*Comercialización.*—La comercialización interior de los productos agrícolas y ganaderos adolece, en general, de los siguientes inconvenientes:

a) Escasa participación de los productores en los procesos de comercialización. Una de las consecuencias de la falta de enlace del productor con el mercado es la insuficiente orientación de los productores sobre tendencias del consumo, calidad, precios, etc.

b) Falta de instalaciones de selección y preparación de productos para su envío a los mercados.

c) Elevado grado de imperfección de los mercados mayoristas, que impiden el enlace de los productores con los comerciantes minoristas y consumidores, con el consiguiente recargo en los costes y en los márgenes, maniobras especulativas y falta de flexibilidad y de movilidad en las relaciones comerciales.

d) Excesiva fragmentación del comercio, que origina elevados costes de distribución y merma de la capacidad de compra del consumidor con perjuicio para las producciones.

### 1.8.2. MERCADOS EXTERIORES.

*Importancia del comercio agrario.*—La importancia de la agricultura en la exportación española se expone en el siguiente cuadro:

#### IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA EN LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(En millones de pesetas oro)

Años	Exportación total	Exportación agraria	Porcentaje de exportación agraria a la total
Media 1946-48 ...	910	479	53
1958 .....	1.487	968	65
1959 .....	1.533	940	61
1960 .....	2.221	1.298	58
1961 .....	2.172	1.211	56

FUENTE: Estadística del Comercio Exterior de España.

*El Balance comercial.*—Las producciones agrarias nacionales son, en general, suficientes para atender a las necesidades de la alimentación, si bien en el abastecimiento de determinados productos ganaderos, de aceites comestibles, azúcar y de piensos para la ganadería, hay que efectuar importaciones para atender parcialmente la demanda.

Por otra parte, se precisa la realización de importaciones de los elementos de producción necesarios al sector agrario para su normal desenvolvimiento y capitalización.

El saldo del comercio exterior agrario es favorable y creciente, y cubre con exceso las importaciones de abonos, tractores y maquinaria, como se comprueba en el siguiente cuadro:

#### BALANCE AGROCOMERCIAL

(En millones de pesetas oro)

Período	Exportación productos agrarios	Importación productos agrarios	Saldo	Importación medios de producción
1931-35 (1)	546,9	329,4	217,5	73,5
1946-48 (1)	479,5	516,1	— 36,6	36,5
1958-59 (2)	953,7	832,9	121,8	129,6
1960-61 (2)	1.254,0	859,1	394,9	154,4

FUENTES:

- (1) I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica.  
(2) Estadísticas del Comercio Exterior de España.

*Exportaciones de productos agrarios.*—En el siguiente cuadro se comparan las exportaciones de productos agrarios durante el periodo 1931-35 y el bienio 1960-61.

#### EXPORTACIONES AGRARIAS

(En millones de pesetas oro)

Grupo de productos	Media 1931-35 (1)	Media 1960-61 (2)
Frutas y hortalizas en estado natural .....	274,1	508,4
Frutas desecadas, adobadas, pulpas, zumos, extractos y otros derivados .....	38,1	177,1
Frutas secas .....	46,8	98,0
Cereales y sus harinas .....	—	23,8
Vinos y aceites vegetales .....	114,7	303,3
Condimentos y especias aromáticas o medicinales .....	12,9	23,3
Productos de carácter forestal .....	30,0	61,0
Productos de origen animal .....	18,7	48,6
Otros .....	11,6	16,3
Totales .....	546,9	1.259,8
Índice .....	100,0	230,4

FUENTES:

- (1) I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica.  
(2) Estadísticas del Comercio Exterior de España.

Durante el año 1961, dentro de la clasificación establecida para el comercio exterior, destaca el grupo de «frutas y hortalizas en estado natural», que representa el 41 por 100 del valor total de exportaciones agrarias (25 por 100 aproximado de la exportación española). Sigue en importancia el grupo «vinos y aceites vegetales», con un 25 por 100; el de «frutas desecadas, adobadas, zumos, pulpas, extractos y otros derivados», con casi un 13 por 100, no rebasando el 10 por 100 ninguno de los demás.

Comparando las exportaciones de productos agrarios del periodo 1960-61 con las realizadas en el quinquenio 1931-35, se observa en el conjunto un aumento del 130 por 100.

La participación relativa de los subsectores agrícola, ganadero y forestal en el comercio exterior agrario ha sido la siguiente:

#### ESTRUCTURA DE LA EXPORTACION AGRARIA EN 1961

Sector	Millones de pesetas oro	
Agrícola .....	1.103,6	91,1
Ganadero .....	50,4	4,2
Forestal .....	57,2	4,7
Total .....	1.211,2	100,0

FUENTE: Estadística del Comercio Exterior de España.

*Importaciones de carácter agrario.*—La agricultura española ha necesitado ininterrumpidamente realizar importaciones de piensos, maquinaria agrícola, abonos, ganado de trabajo y renta, semillas, etc.

En el siguiente cuadro se expone la evolución del comercio de importación de carácter agrario durante los periodos 1931-35 al 1960-61.

**EL COMERCIO DE IMPORTACION DE CARACTER AGRARIO**

(Millones de pesetas oro)

	Media 1931-35	Media 1960-61
Alimentos .....	106,3	453,8
Materias primas para la industria. Semillas, piensos y animales se- lectos .....	199,9	282,8
	<b>23,2</b>	<b>122,5</b>
Totales .....	329,4	859,1
Índice .....	100,0	260,8
Abonos, tractores y maquinaria ...	79,0	154,4
Índice .....	100,0	195,4

Durante el período 1960-61 la importación de los elementos de producción agraria supuso un índice superior en 160 por 100 al del período 1931-35 en alimentos, materias primas, semillas, etc., y un 95 por 100 más, respecto de igual período, en abonos, tractores y maquinaria.

**1.9. Inversiones agrarias****1.9.1. INVERSIONES PÚBLICAS**

En el cuadro siguiente se resumen las inversiones públicas realizadas durante los años 1957 a 1962 en el sector agrario, con excepción de las de transformación en regadío:

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS AGRARIAS (EXCEPTO REGADIOS) REALIZADAS DURANTE 1957-62 POR GRANDES SECTORES**

(En millones de pesetas de 1962)

Años	Sector agrícola (excepto regadíos)	Sector ganadero	Sector forestal	Total
1957 .....	467,8	41,9	1.140,4	1.608,1
1958 .....	422,0	37,5	946,2	1.342,7
1959 .....	585,7	20,5	976,5	1.582,6
1960 .....	506,5	22,3	839,3	1.368,1
1961 .....	535,7	31,6	1.090,8	1.658,3
1962 .....	921,9	44,6	1.087,1	2.053,6

Las inversiones públicas agrícolas (excepto regadíos) representaron el 1,5 por 100 del gasto total del sector público.

La inversión pública media anual del período en las diversas obras que afectan a la repoblación forestal fué del orden de 1.000 millones, en pesetas de 1962, es decir, el 1 por 100 aproximado del gasto público nacional.

La inversión pública total realizada en numerosos subsectores agrícolas (concentración parcelaria, conservación de suelos, plagas del campo, mejora de pastizales) y ganaderos (auxilios para mejora de especies, lucha contra enfermedades, etc.) ha representado aproximadamente el 0,5 por 100 de los gastos totales del Estado.

En los cuadros siguientes se detallan las inversiones realizadas por el Ministerio de Agricultura en los sectores típicos de su actividad (excepto regadíos).

**INVERSIONES PÚBLICAS AGRICOLAS REALIZADAS DURANTE 1957-1962, CON EXCEPCIÓN DE REGADIOS**

(En millones de pesetas corrientes)

Años	Concen- tración parcelaria	Conser- vación de suelos	Capaci- tación y extensión	Servicio Nacional del Trigo	Investi- gación agraria I. N. I. A.	Repobla- ciones de olivos y frutales en zonas del Sureste espa- ñol. Subven- ciones	Gana- deros	Forestal	Otras in- versiones	Totales
1957 .....	78,3	6,79	11,73	180,0	41,27	9,00	31,6	827,50	25,31	1.211,50
1958 .....	51,1	12,06	19,71	173,0	41,72	9,00	32,1	809,16	54,31	1.202,16
1959 .....	79,7	12,34	44,91	322,0	45,07	9,00	18,8	895,61	24,18	1.451,61
1960 .....	77,0	19,69	59,31	150,0	33,61	9,00	20,7	779,32	121,69	1.270,32
1961 .....	156,8	45,76	71,02	130,0	45,00	9,63	30,1	1.038,96	51,99	1.579,26
1962 .....	357,6	36,30	122,00	203,0	55,38	20,00	44,6	1.087,13	127,66	2.053,67

Los resultados conseguidos mediante la realización de tales inversiones han sido los siguientes:

**Concentración parcelaria**

Las superficies concentradas han aumentado a medida que se dotaba de medios para esta actuación. De una extensión de 7.838 hectáreas concentradas en el año 1954 se ha pasado a las 100.000 aproximadas en 1962, con un total, para los nueve años transcurridos, de 433.598 hectáreas.

**Conservación de suelos**

La acción, comenzada en el año 1956, se ha intensificado hasta alcanzar a una superficie de unas 30.000 hectáreas en el año 1962. El total de superficie afectada por

las obras de conservación hasta finales del mismo año ha sido de unas 185.000 hectáreas.

**Repoblación forestal**

Las repoblaciones realizadas desde el año 1940 alcanzaban a finales de 1962 una superficie total de 1.684.000 hectáreas, de las cuales corresponden 661.000 a los seis últimos años. La casi totalidad de la superficie repoblada lo ha sido a través de la acción pública.

**Mejora ganadera**

Se han favorecido las importaciones de ganado selecto y se ha impulsado la inseminación artificial y las modernas técnicas de mejora genética y zootecnia, extendiéndose al mismo tiempo las campañas sanitarias en todas las

especies ganaderas. Así, el número de inseminaciones artificiales realizadas en todas las especies ha pasado de 20.415 en 1952 a 359.433 en 1961

#### Formación humana

La labor realizada en materia de extensión agraria se refleja en el número de agencias creadas hasta finales de 1962, que es el de 160.

Se han aumentado los cursillos de capacitación agrícola, ganadera y forestal, sumando los realizados hasta finales del año 1962 la cifra de 5.160. Al mismo tiempo se han creado las Escuelas de Capataces, funcionando en la actualidad 27, a las que asisten cerca de 1.400 agricultores.

#### 1.9.2. INVERSIONES PRIVADAS.

En el cuadro siguiente se hace constar una estimación de las inversiones privadas realizadas en los últimos años. Ha de tenerse presente, en relación con tales datos, que no incluyen parte de las inversiones que se autofinancian por el sector (reparaciones, pequeñas construcciones y mejoras, etc.).

#### RESUMEN DE LAS INVERSIONES PRIVADAS AGRARIAS REALIZADAS POR LOS PARTICULARES DURANTE EL PERIODO 1957-1962 EN LOS DIVERSOS SECTORES DE ACTIVIDAD (EXCEPTO REGADIOS)

(En millones de pesetas de 1962)

Años	Tractores, equipos y otra maquinaria	Otras inversiones	Total
1957 .....	2.203,5	1.683,2	3.886,7
1958 .....	2.701,0	2.621,4	5.322,4
1959 .....	2.588,5	2.682,2	5.270,7
1960 .....	4.205,4	2.311,1	6.516,5
1961 .....	5.326,7	2.590,4	7.917,1
1962 .....	4.705,0	2.214,0	7.019,0

El bajo nivel de la inversión privada indica que gran parte de los empresarios carecen de capital para modernizar sus explotaciones.

A continuación se reseñan los sectores de actividad en que se han realizado mayores avances:

#### Semillas selectas

Se han realizado progresos en el empleo de semillas de trigo mejoradas, cubriendo al menos una cuarta parte del área sembrada, y en la producción de patata de siembra, que ha pasado de una producción de patata seleccionada de 34.103 toneladas métricas en 1952 a 70.500 en 1961. En semillas hortícolas, forrajeras, pratenses e industriales se han conseguido igualmente notables avances: de 4.034 toneladas métricas en el año 1952 a 6.877 en 1962. En semillas de maíz híbrido se ha pasado de 273 toneladas métricas en 1952 a 4.870 en el año 1961, lo que ha determinado un gran aumento de la producción de este cereal.

#### Mejora de forrajeras, pratenses y pastos

Existen más de 400 parcelas de forrajeras y pratenses con asesoramiento oficial gratuito a los agricultores.

En la zona húmeda del norte de España se ha logrado duplicar los rendimientos en forraje verde, habiéndose

sobrepasado en muchos casos las 100 toneladas métricas. En las praderas mejoradas puede triplicarse la capacidad de sostenimiento de ganado y aprovecharse periodos de pasto más largos durante el año, en relación a los que se registraban antes de la mejora.

En las zonas de climas más secos la siembra de gramíneas y de leguminosas perennes permite triplicar la capacidad ganadera de los pastos. En Extremadura y Andalucía occidental se ha llegado a quintuplicar el peso vivo sostenido por hectárea, recuperándose al mismo tiempo la fertilidad del suelo y defendiéndolo contra la erosión.

#### Tratamiento contra plagas

De una superficie total de 253.798 hectáreas de olivar, frutales y cultivos tratada en 1956 se ha pasado a cerca del millón de hectáreas en 1962.

#### Mecanización

Gracias en parte a las facilidades crediticias, se ha conseguido durante los últimos años una mayor mecanización de las explotaciones, pasando el parque de tractores de las 10.000 unidades en el año 1950 a 93.000 en el año 1962. Progreso similar se ha registrado en todos los demás aspectos de la mecanización.

#### 1.10. Crédito agrario

Las dotaciones de crédito a las explotaciones para facilitar mayor capital y medios de toda clase, adaptándolos a las técnicas modernas, han pasado de 628,32 millones en 1952 a 2.745 en el año 1961 (ambas cifras en pesetas de 1961).

Las subvenciones y anticipos concedidos por el Instituto Nacional de Colonización, que sumaron 258 millones en el año 1952, se elevaron a 579 millones en el año 1961 (ambos en pesetas de 1961).

Los préstamos del Servicio Nacional del Trigo para semillas y abonos pasaron de 24 millones en 1951 a 886 millones en el año 1961 (también en pesetas de 1961).

Como consecuencia en gran parte de las mayores disponibilidades de crédito, ha aumentado el empleo de fertilizantes desde 116.000 toneladas métricas de nitrógeno en 1952 a 336.800 en 1962. El de abonos fosfóricos, que fué de 187.000 toneladas de P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> en 1952, se ha elevado a 318.000 en 1962, y por lo que se refiere a los abonos potásicos, frente a un consumo de 61.000 toneladas de K<sub>2</sub>O en 1952, el de 1962 ha sido de 93.000 toneladas.

#### 1.11. Renta agraria

##### EVOLUCIÓN

La participación del sector agrario en la renta nacional oscila alrededor del 25 por 100, si se consideran pesetas de cada año. La participación medida en pesetas constantes es ligeramente inferior.

##### DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE LA RENTA AGRARIA

En el cuadro siguiente se expone una estimación de la distribución funcional de la renta agraria. Incluye, por campañas, lo pagado por salarios y sueldos, los pagos para seguridad social, los impuestos directos y el beneficio del empresario, la renta de la tierra y el interés del capital.

La partida —beneficio del empresario, renta de la tierra e interés del capital— representó en la campaña 1957-58 el 45 por 100 de la renta agraria, mientras que en la de 1961-62 sólo ha supuesto un 38 por 100. Por el contrario, la participación de los salarios ha pasado de un 50 por 100 en 1957-58 a un 58 por 100 en 1961-62.

## DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA AGRARIA

	1957-58		1958-59		1959-60		1960-61		1961-62	
	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%	Millones pesetas	%
Salarios y sueldos .....	51.848	50,7	62.944	51,8	73.469	57,9	76.000	59,1	82.751	57,8
Seguridad social .....	1.200	1,2	1.281	1,1	1.468	1,2	1.380	1,1	1.694	1,2
Impuestos directos .....	3.040	3,0	3.240	2,6	3.477	2,7	3.496	2,7	3.521	2,5
Beneficio del empresario, renta de la tierra e interés del capital	46.076	45,1	54.154	44,5	48.487	38,2	47.797	37,1	55.224	38,5
Totales	102.164	100,0	121.619	100,0	126.961	100,0	128.673	100,0	143.190	100,0

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

La relación entre la renta agraria regional, la superficie labrada y la población activa se expresa en el siguiente cuadro:

## PRODUCTO NETO AGRARIO POR HECTAREA LABRADA HOMOGENEA Y POR INDIVIDUO ACTIVO

Regiones	Ptas./Ha. labrada homogénea	Indice Media nacional = 100	Pesetas/individuo activo	Indice Media nacional = 100
Andalucía Occidental .....	5.632	96,6	25.876	96,2
Andalucía Oriental .....	4.633	79,5	19.364	71,9
Castilla la Vieja .....	4.273	73,3	29.348	109,0
Castilla la Nueva .....	3.585	61,4	24.581	91,3
Aragón .....	3.070	52,7	25.321	94,1
Levante .....	6.858	117,7	30.768	114,3
Leonesa .....	3.820	65,6	22.672	84,6
Cataluña-Baleares .....	3.943	67,7	30.646	113,9
Extremadura .....	3.895	66,8	26.339	97,9
Rioja-Navarra .....	4.819	82,7	38.589	143,4
Galicia .....	8.150	139,9	15.402	57,2
Vascongadas .....	7.430	127,5	35.065	130,3
Canarias .....	16.429	282,0	27.967	103,9
Asturias-Santander .....	5.039	86,5	24.870	92,4

## 2. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN AL SECTOR

El sector agrario español, no obstante los progresos realizados en los últimos años, se encuentra en situación no satisfactoria. Algunos de los obstáculos obedecen a factores infraestructurales difíciles de vencer, en tanto que otros tienen por causa elementos institucionales y de orden económico.

La política agraria seguida en los últimos años, encaminada a vencer progresivamente los indicados obstáculos, ha establecido las acciones concretas que debían perseguirse en atención a las circunstancias del tiempo en que fué planteada. Sin embargo, la escasez de medios puestos a disposición de esta política, especialmente en el orden crediticio, de investigación, enseñanza, inversiones y, en general, para mejorar y elevar el nivel productivo de las explotaciones agrarias, ha hecho que los progresos hayan sido lentos.

Por otra parte, las variaciones sustanciales ocurridas en la economía nacional y la situación y perspectivas de las relaciones económicas con el exterior aumentan las dificultades que nuestra agricultura padece y que en otras circunstancias habrían tenido menor significación. La necesidad de ir produciendo en condiciones de competencia con el exterior agrava notablemente la situación, va precaria, de una gran parte de las explotaciones agrarias.

Con vistas a establecer los objetivos a perseguir para impulsar el desarrollo del sector, conviene resumir los principales obstáculos que aquejan a nuestra agricultura.

## 2.1. Obstáculos infraestructurales

## 2.1.1. ESCASEZ DE PRECIPITACIONES.

La escasez e irregularidad de precipitaciones constituye, para la mayor parte del país, uno de los principales obstáculos. Con excepción de la España húmeda, que comprende Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas, las co-

marcas pirenaicas, una franja limitada al sur de la anterior y zonas montañosas impropias para los cultivos, la España seca, que incluye más de las dos terceras partes, padece precipitaciones inferiores a los 500 milímetros, y una zona en el Sureste no supera como media los 300 milímetros. La escasez de lluvias obliga a la pervivencia del barbecho, que representa una reducción de aprovechamiento de las tierras.

### 2.1.2. EROSIÓN DEL SUELO.

El relieve de las tierras, la irregularidad de las precipitaciones, el abusivo aprovechamiento de los suelos y los sistemas de cultivo han hecho que una parte importante del territorio nacional sufra actualmente grave erosión o se encuentre amenazado de padecerla.

La erosión del suelo produce como perjuicios más graves: La disminución progresiva de la capacidad de producción; riesgos de inundaciones en zonas de cultivos y núcleos de población, aterramiento de vasos de pantanos, pérdidas de calado en puertos, interrupciones y averías en vías de comunicación, etc.

## 2.2. Obstáculos estructurales

### 2.2.1. DEFICIENTE DIMENSIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS.

Las explotaciones agrícolas presentan en cuanto a dimensión dos situaciones extremas inconvenientes. Por una parte existen las de gran dimensión, algunas de las cuales se encuentran deficientemente capitalizadas, con niveles inadecuados de aprovechamiento y productividad. Por otra, se presenta una excesiva atomización, unida a una gran diseminación de las parcelas que las integran. En este tipo de explotaciones la ausencia de capital constituye la regla general. La productividad es en muchos casos muy reducida, al no utilizarse los elementos de producción que precisa toda explotación de tipo moderno.

Los datos regionales sobre distribución del tamaño de las explotaciones indican que la mayor extensión media existe en las regiones de Andalucía occidental, Extremadura y Castilla la Nueva, en tanto que las pequeñas explotaciones se dan en las zonas del norte noroeste de España.

### NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN SU TAMAÑO

REGIONES	De menos de 5 Has.	Porcentaje del total	De más de 200 Has.	Porcentaje del total
Andalucía Occidental .....	76.579	55,7	3.732	2,7
Andalucía Oriental .....	180.069	68,7	2.286	0,9
Castilla la Vieja .....	104.770	46,8	2.743	1,2
Castilla la Nueva .....	128.626	45,9	5.246	1,9
Aragón .....	78.284	49,2	2.448	1,5
Levante .....	264.322	78,4	1.292	0,4
Leonesa .....	102.458	52,1	2.016	1,0
Cataluña-Baleares .....	147.630	62,4	1.670	0,7
Extremadura .....	86.597	56,1	3.674	2,4
Rioja .....	60.672	65,1	755	0,8
Galicia .....	342.913	79,3	562	0,1
Vascongadas .....	42.112	64,7	354	0,5
Canarias .....	75.235	89,3	203	0,2
Asturias-Santader .....	138.023	80,8	579	0,3

FUENTE: Censo Agrario 1963.

El máximo grado de parcelación se acusa con mayor intensidad en las regiones donde la extensión media por propietario es más pequeña. A la desventaja de un tamaño insuficiente de la explotación para absorber la capacidad del empresario, la ampliación de capitales y el empleo de elementos técnicos, se une una gran parcelación de la propiedad que dificulta o reduce los rendimientos del capital y elementos utilizables.

El mayor obstáculo al desarrollo agrícola lo constituyen las pequeñas explotaciones con parcelas diseminadas. La labor de concentración parcelaria que se viene realizando resulta insuficiente para aumentar la dimensión de las explotaciones en un corto plazo de tiempo, si bien la reunión de parcelas constituye una excelente ocasión y preparación para una posterior constitución de explotaciones de dimensión viable.

### 2.2.2. CAPITALIZACIÓN.

El exceso de fuerzas de trabajo, la atomización de la propiedad en amplias zonas y la pobreza de los rendimientos ha creado en el pasado una propensión a utilizar mucha mano de obra, remunerada a bajo nivel, y a emplear, por el contrario, capital insuficiente.

Los sistemas de producción utilizados adolecen en par-

te de falta de tecnificación, como lo prueba el índice de empleo de maquinaria y de consumo de fertilizantes.

En el cuadro siguiente se expone el nivel comparado de utilización de tractores en España y en los principales países europeos.

### NUMERO DE HECTAREAS POR TRACTOR EN EUROPA OCCIDENTAL

(Año 1960)

Países	Número de hectáreas por tractor
Alemania Occidental .....	12
Bélgica .....	26
Francia .....	34
Holanda .....	18
Italia .....	74
Portugal .....	619
Reino Unido .....	15
Suecia .....	23
Grecia .....	221
Turquía .....	568
ESPAÑA .....	240 (1)

(1) Corresponde a 1962.

(Continuará.)